CONTRATO N°48/2021

Entre la **SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES**, con **RUC N° 80038382-6**, domiciliada en Avda. Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón, República del Paraguay, representada para este acto por **FÁTIMA MORALES AGÜERO**, con cédula de identidad N° 610.668, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **ESTRUCTURAS S.R.L.** con **RUC N°80022439-6**, domiciliada en CARLOS DIAZ DE LEÓN Nº2570 E/ GUMERSINDO SOSA Y EMETERIO MIRANDA, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **JOSÉ LUIS VINADER ASHWELL**, con Cédula de Identidad N° **601.605**, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS DEPORTIVAS EN EL CHACO PARAGUAYO**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del contrato es: la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº04/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS DEPORTIVAS EN EL CHACO PARAGUAYO" – ID.401.209-**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: PLANOS.-

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 401.209.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº04/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS DEPORTIVAS EN EL CHACO PARAGUAYO" – ID.401209. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°1462/2021 del 12 de noviembre

ESTRUCTURAS S.R.L.
Proyectos y Construcciones

Fátima Morales Agüero
Secretaría Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	CONSTRUCCION DE PLAZAS DEPORTIVAS EN EL CHACO PARAGUAYO	Unidad Medida Global	1		
1	**PRESIDENTE HAYES - Plaza Indígena Qom**				
1.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	1.661.895	1.661.895
1.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	927.784	927.784
1.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1.062	7.161	7.604.982
1.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	960	49.497	47.517.120
1.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	875	4.466	3.907.750
1.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	875	121.611	106.409.625
1.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	706.168	706.168
1.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	711.548	711.548
1.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	436.383	1.745.532
1.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	1.333.870	2.667.740
1.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	2.254.981	2.254.981
1.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	91.489	4.117.005
1.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	875	28.327	24.786.125
1.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	43.787	26.491.135
1.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	26.107	3.289.482
1.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	17.861	2.268.347
1.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	2.220.087	2.220.087
1.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	798.824	798.824
1.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	883.925	8.839.250
2	**PRESIDENTE HAYES - Plaza 8 de Diciembre**				
2.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	1.661.895	1.661.895
2.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	927.784	927.784
2.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1.062	7.161	7.604.982
2.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	960	49.497	47.517.120
2.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	875	4.466	3.907.750

Avenida Eusebio Ayala y Ruta 6 Boquerón Km. 4 ½ - Tel.: (595-21) 520-671/5 – Fax: (595-21) 520-673 – Cel.: (0981 [illegible]
www.snd.gov.py / info@snd.gov.py - Asunción - Paraguay

ESTRUCTURAS S.R.L. Proyectos y Construcciones

Secretaría Nacional de Deportes

2.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	875	119.954	104.959.750
2.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	705.576	705.576
2.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	711.548	711.548
2.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	436.383	1.745.532
2.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	1.326.887	2.653.774
2.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	2.243.271	2.243.271
2.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	91.489	4.117.005
2.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	875	28.327	24.786.125
2.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	43.787	26.491.135
2.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	26.107	3.289.482
2.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	17.861	2.268.347
2.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	2.220.087	2.220.087
2.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	798.824	798.824
2.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	872.084	8.720.840
3	**PRESIDENTE HAYES - Plaza San Jorge**				
3.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	1.661.895	1.661.895
3.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	927.784	927.784
3.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1.062	7.161	7.604.982
3.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	960	49.497	47.517.120
3.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	875	4.466	3.907.750
3.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	875	119.954	104.959.750
3.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	705.576	705.576
3.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	711.548	711.548
3.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	436.383	1.745.532
3.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	1.326.887	2.653.774
3.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	2.243.271	2.243.271
3.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	91.489	4.117.005
3.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	875	28.327	24.786.125
3.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	43.787	26.491.135
3.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	26.107	3.289.482
3.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	17.861	2.268.347

ESTRUCTURAS S.R.L.
Proyectos y Construcciones

Avenida Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón Km. 4 ½ - Tel.: (595-21) 520-671/5 – Fax: (595-21) 520-673 – Cel.: (
www.snd.gov.py / info@snd.gov.py - Asunción - Paraguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES ASUNCIÓN

Ada Montes Aguero
Secretaria Nacional
Secretaria Nacional de Deportes

3.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	2.220.087	2.220.087
3.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	798.824	798.824
3.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	872.084	8.720.840
4	**BOQUERON - Plaza Municipal San Miguel**				
4.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	1.826.524	1.826.524
4.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	1.118.897	1.118.897
4.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1.062	7.190	7.635.780
4.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	960	48.751	46.800.960
4.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	875	4.682	4.096.750
4.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	875	155.635	136.180.625
4.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	779.163	779.163
4.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	1.792.990	1.792.990
4.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	857.306	3.429.224
4.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	1.630.252	3.260.504
4.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	2.722.831	2.722.831
4.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	132.708	5.971.860
4.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	875	29.417	25.739.875
4.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	46.408	28.076.840
4.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	26.786	3.375.036
4.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	28.674	3.641.598
4.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	2.236.363	2.236.363
4.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	807.738	807.738
4.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	1.091.539	10.915.390
5	**ALTO PARAGUAY - Plaza Puerto Guaraní**				
5.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	2.046.752	2.046.752
5.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	1.323.505	1.323.505
5.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1.062	7.360	7.816.320
5.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	960	48.853	46.898.880
5.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	875	5.015	4.388.125
5.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	875	156.163	136.642.625
5.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	807.769	807.769
5.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	2.781.459	

Avenida Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón Km. 4 ½ - Tel.: (595-21) 520-671/5 – Fax: (595-21) 520-673 – Cel.: (09[illegible]
www.snd.gov.py / info@snd.gov.py - Asunción - Paraguay

ESTRUCTURAS S.R.L.
Proyectos y Construcciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES ASUNCION

Secretaría Nacional de Deportes

5.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	1.246.036	4.984.144
5.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	1.641.486	3.282.972
5.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	2.708.636	2.708.636
5.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	148.462	6.680.790
5.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	875	31.210	27.308.750
5.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	50.249	30.400.645
5.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	28.067	3.536.442
5.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	38.762	4.922.774
5.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	2.297.822	2.297.822
5.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	833.346	833.346
5.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	1.187.801	11.878.010
6	**ALTO PARAGUAY - Plaza Carmelo Peralta**				
6.1	MOVILIZACION DE EQUIPOS Y PERSONAL	Unidad	1	2.855.932	2.855.932
6.2	MARCACION Y REPLANTEO DE OBRAS	Unidad	1	1.290.854	1.290.854
6.3	RETIRO DE CAPA DE SUELO ORGANICO	Metros cuadrados	1.062	7.360	7.816.320
6.4	RELLENO Y COMPACTACION MECANICA	Metros cuadrados	960	48.853	46.898.880
6.5	BARRERA DE VAPOR (MEMBRANA DE POLIETILENO)	Metros cuadrados	875	5.015	4.388.125
6.6	PISO DE HORMIGON (120 KGF/M2)	Metros cuadrados	875	175.000	153.125.000
6.7	CONSTRUCCION DE BEBEDEROS	Unidad	1	844.031	844.031
6.8	CARTEL IDENTIFICATORIO DE PLAZAS MEDIDAS 1,00 X 2,00M	Unidad	1	2.512.575	2.512.575
6.9	CARTEL METALICO 80CMX60CM CON SOPORTE PARA RECOMENDACIONES DE USO	Unidad	4	1.142.324	4.569.296
6.10	MESAS DE AJEDREZ	Unidad	2	1.812.078	3.624.156
6.11	MESA PARA TENIS DE MESA	Unidad	1	2.994.734	2.994.734
6.12	PISO ALISADO DE CEMENTO C/ CONTRAPISO	Metros cuadrados	45	163.156	7.342.020
6.13	PINTURA PARA CANCHA POLIDEPORTIVA	Metros cuadrados	875	31.210	27.308.750
6.14	PINTURA PARA DEMARCACION DE LINEAS	Metro lineal	605	50.249	30.400.645
6.15	PINTURA DE PISOS PARA OTRAS AREAS	Metros cuadrados	126	28.067	3.536.442
6.16	EMPASTADOS	Metros cuadrados	127	36.073	4.581.271
6.17	ARCOS PARA FUTBOL/HANDBALL (el par)	Unidad	1	2.297.822	2.297.822
6.18	POSTES PARA RED DE VOLEIBOL (el par)	Unidad	1	833.346	833.346
6.19	CONTRAPESOS PARA AROS DE BASKET	Unidad	10	1.258.272	12.582.720
				Precio Total	[illegible]

Avenida Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón Km. 4 ½ - Tel.: (595-21) 520-671/5 – Fax: (595-21) 520-673 – Cel.: [illegible]
www.snd.gov.py / info@snd.gov.py - Asunción - Paraguay

ESTRUCTURAS S.R.L.
Proyectos y Construcciones

Alma Morales Agüero
Secretaría Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

El valor total del contrato es de guaraníes un mil seiscientos cincuenta y cinco millones trescientos treinta y ocho mil seiscientos sesenta y siete (Gs.1.655.338.667).-

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde **LA SUSCRIPCIÓN** hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA de la SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES.**

10.PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.

11.DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación: tal como se describen en las especificaciones técnicas del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº04/2021 "CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS DEPORTIVAS EN EL CHACO PARAGUAYO" – ID.401209.

12.PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales.

13.FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

ESTRUCTURAS S.R.L.
Proyectos y Construcciones

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES ASUNCIÓN
Tiago Morales Agüero
Secretaría Nacional
Secretaría Nacional de Deportes

15. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 30 del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.

.....
POR EL PROVEEDOR
JOSE LUIS VINADER ASHWELL
ESTRUCTURAS S.R.L.

ESTRUCTURAS S.R.L.
Proyectos y Construcciones

.....
POR LA CONTRATANTE
FAT[illegible]A MORALES AGÜERO
MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES